IES ANTONIO ÁLVAREZ LÓPEZ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2024/ 2025.

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. MARCO NORMATIVO 4
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 5
3. PRINCIPIOS GENERALES DE ESO Y BACHILLERATO 5
4. OBJETIVOS DE ETAPA DE ESO Y BACHILLERATO 6
4.1. 4º ESO 6
4.2. BACHILLERATO 7
5. COMPETENCIAS CLAVE DE ESO Y BACHILLERATO 9
5.1. 4º ESO 9
5.2. BACHILLERATO 17
6. TRANSVERSALIDAD 24
7. LATÍN 4º ESO 25
7.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 27
7.2. SABERES BÁSICOS 30
7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 33
7.4. TEMPORALIZACIÓN 36
7.5. METODOLOGÍA 43
7. 6. EVALUACIÓN 47
8. LATÍN I - 1º BACHILLERATO 49
8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *52*
8.2. SABERES BÁSICOS *53*
8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *56*
8.4. TEMPORALIZACIÓN *60*
8.5. METODOLOGÍA *60*
8.6. EVALUACIÓN 63
9. GRIEGO I -1º BACHILLERATO 66
9*.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS* *69*
9.2. SABERES BÁSICOS *70*
9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *72*
9.4. TEMPORALIZACIÓN *76*
9.5. METODOLOGÍA *76*
9.6. EVALUACIÓN 78
10. LATÍN II - 2º BACHILLERATO 80

10.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *83*
10.2. SABERES BÁSICOS *84*
10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *87*
10.4. TEMPORALIZACIÓN 91
11. GRIEGO II - 2º BACHILLERATO 97
11.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *100*
11.2. SABERES BÁSICOS *104*
11.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *107*
11.4.TEMPORALIZACIÓN *111*
12 METODOLOGÍA PARA 2º BACHILLERATO 117
12.1. ACTIVIDADES 120
13. EVALUACIÓN PARA 2º BACHILLERATO 122
13.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 123
14. SISTEMA DE RECUPERACIÓN 124
15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 125
16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 127
17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 129
18. PLAN DE LECTURA 131
19. MEDIDAS DE CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA 132
20. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA 132
21. NOTA SOBRE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN. 135
22. ANEXOS 135
23. BIBLIOGRAFÍA 140

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

La presente programación didáctica se basa en el marco legislativo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Reseñamos la normativa más importante y utilizada en este documento:

NIVEL ESTATAL

Leyes Orgánicas

- ❒ *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).*
- ❒ *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMCE).*

Reales Decretos

- ❒ *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- ❒ *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

NIVEL AUTONÓMICO

- ❒ *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. BOJA número 252, de 26 de diciembre de 2007.*
- ❒ *Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- ❒ *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- ❒ *Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.*
- ❒ *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*
- ❒ *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*
- ❒ *INSTRUCCIONES de 21 de julio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.*

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Cultura Clásica durante el presente curso 2024 / 2025 estará formado D. Francisco José Ibáñez Sánchez, Licenciado en Filología Clásica, que ejercerá como Jefe del Departamento.

A lo largo de este curso, el Departamento impartirá las materias propias de la especialidad: Latín I y Griego I para el nivel de 1º de Bachillerato y Latín II y Griego II para el nivel de 2º de Bachillerato y Latín en 4º de la ESO.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE ESO Y BACHILLERATO

El RD 217/2022 establece como principios generales de la ESO:

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los dieciséis años de edad, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4.

2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

4. Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

El RD 243/2022 establece como principios generales de Bachillerato:

1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de cualquiera de los títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, o de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.

2. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.

3. Las administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en Bachillerato en sus distintas modalidades y vías.

4. OBJETIVOS DE ETAPA DE ESO Y BACHILLERATO

4.1. LATÍN 4º ESO

Tal y como se precisa en el artículo 7 del *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, l*a Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.2. BACHILLERATO

Para los cursos de Bachillerato, según el RD 243/2022, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles

situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS CLAVE DE ESO Y BACHILLERATO Y PERFIL DE SALIDA

5.1. LATÍN – 4º ESO

El *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* establece para la etapa de Secundaria las siguientes competencias clave:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la

responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

5.1.1. *DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE EN LA ETAPA BÁSICA*

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera

responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la enseñanza de básica el alumno debe…
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.2. BACHILLERATO

En el anexo I del RD 217/2022 (ESO) - 243/2022 (Bachillerato) se recogen las que se consideran que son las competencias clave para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional, lo que significaría el alcance de una vida llena, satisfecha y feliz, fin máximo de la educación.

● Competencia en comunicación lingüística (CCL), definida como un desempeño relacionado con la identificación, comprensión, expresión, creación e interpretación de conceptos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y gestual, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos.

● Competencia plurilingüe (CP), definida como un desempeño relacionado con la utilización eficiente de distintas lenguas, diferentes a la materna, de forma adecuada y efectiva para la comunicación en contextos pluriculturales.

● Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), definida como un desempeño relacionado con el desarrollo y la aplicación del razonamiento científico para resolver problemas en situaciones cotidianas y procurar con ello la mejora de las condiciones de vida, lo que incluye el respeto al medioambiente y un fuerte compromiso ético.

● Competencia digital (CD), definida como un desempeño relacionado con uso de las tecnologías digitales en todas las facetas de la vida, uso que debe ser seguro, crítico y responsable.

● Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), definida como un desempeño relacionado con la reflexión sobre uno mismo para gestionar formas de aprendizaje por cuanto de un aprendizaje autónomo y permanente se deriva una correcta adaptación constante al entorno tanto personal como social, multiplicándose las posibilidades de desenvolverse con éxito en esos entornos. Es decir, si aprendo de forma autónoma, conozco, comprendo y mejoro las relaciones conmigo mismo y con los demás.

● Competencia ciudadana (CC), definida como un desempeño relacionado con la actuación cívica, responsable y participativa en la vida social, para lo que necesito conocer los fundamentos conceptuales de la sociedad en la que me muevo, así como sus estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas. En este sentido, los saberes básicos de nuestra materia son esenciales para el desarrollo de esta competencia.

● Competencia emprendedora (CE), definida como un desempeño relacionado con la actuación planificada que, con arreglo a oportunidades, materializa ideas con éxito, suponiendo un cambio para la mejora propia y de las demás personas, por lo que no sólo se contemplan la concepción de proyectos económicos, sino también culturales, sociales, deportivos,…

● Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), definida como un desempeño relacionado con la comprensión y el respeto hacia formas creativas, artísticas y culturales, así como la iniciativa de expresar las propias ideas, para lo cual es fundamental la comprensión de la propia identidad como resultado de una evolución cultural y patrimonial.

En dicho anexo I del RD 217/2022 (ESO) - 243/2022 (Bachillerato), además de describirse las competencias, se definen para cada una de estas un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos para el final de la etapa anterior, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa. Serán un referente a final de la etapa para valorar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

5.2.2. *DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS EN LA ETAPA DE BACHILLERATO*

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y

transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y

promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y

culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la enseñanza de Bachillerato el alumno debe…
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6. TRANSVERSALIDAD

Los temas transversales se presentan como un conjunto de contenidos educativos, recogidos especialmente en los artículos 39 y 40 de la LEA que están dirigidos a la formación de valores que interactúan en todas las materias del currículo, por lo que su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, por lo que consideramos que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente.

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual.
- Utilización de las TIC.
- Educación para la sostenibilidad medioambiental y el consumo responsable.
- Igualdad de género, respeto y cooperación entre iguales.
- Educación emocional y en valores.
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Fomento del espíritu crítico y científico.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Fomento de la cultura y el patrimonio regional.

7. LATÍN 4º ESO

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la

posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques: el primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina,

reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

7.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información cotextual y contextual que permitan añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo estos a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, mejorando, por un lado, la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas a través de la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín tanto patrimoniales como cultismos, además de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia. La comprensión e interpretación de estos textos requiere de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural rico, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar

conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta tanto el conocimiento sobre el tema, el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como el desarrollo de la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes contextos y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación primordial en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos, múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizando los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados, continuando más tarde con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, de los conocimientos previos sobre el tema, así como del contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo, el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual, reflexionando de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, representa un gran legado en nuestro país, así como en países de nuestro entorno, concibiéndose como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de dicha herencia material requiere de observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, tomar conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción, en el caso del patrimonio arqueológico, y de composición, en el caso de los soportes de escritura. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

7.2. SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico in - dividual del alumnado.

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos. LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la compresión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Latín		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Sab. básicos**
1.Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	LAT.4.A.1. LAT.4.A.3.
	1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	LAT.4.A.2. LAT.4.A.4.
	1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	LAT.4.A.5. LAT.4.A.6.
	1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.
	1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	LAT.4.A.9. LAT.4.A.10.

	1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.7.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. CP2, CP3, STEM1, CE3.	2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	LAT.4.B.1.
	2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	LAT.4.B.2. LAT.4.B.3.
	2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.
	2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	LAT.4.B.7.
	2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre	LAT.4.C.1.

CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	personajes y acontecimientos históricos estudiados.	
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2.
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11.
5. Descubrir, conocer y v alorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, a sí c omo para garantizar la sostenibilidad. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1.
	5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmission textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	LAT.4.D.2.
	5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.

	5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7.

7.4. TEMPORALIZACIÓN

El estudio de la asignatura se ha estructurado en cuatro bloques que tratan tanto cuestiones lingüísticas como a temas culturales. Ambos aspectos son piezas indispensables y constituyen dos caras de la misma moneda, inseparables y complementarios para conocer el legado de Roma en todo su esplendor. Recalcar, que al tratarse de una lengua, los bloques B y C, correspondientes a la morfología, la sintaxis, los textos y el léxico, se tratarán desde el principio hasta el final de curso de una forma progresiva. En cuanto a bloque A y D se irán desarrollando a lo largo del curso pudiendo el alumno superar los contenidos de estos bloques sin que tenga que volver a revisarlos durante el curso.

A continuación se detallan los contenidos previstos para la materia de Latín en 4º de ESO. Cada evaluación constará de dos pruebas escritas así como trabajos, proyectos, exposiciones, etc, así como la observación directa del trabajo del alumno en clase y en casa.

Así mismo, como el resto de la programación, este documento se presenta como un documento flexible para adaptarse a la realidad del aula y del centro si así fueran necesarios.

7.4.1 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PARA LATÍN EN 4º DE LA ESO

PRIMER TRIMESTRE

Unidad I	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La lengua latina	CCL3 CCL4 CP2 CP3 STEM1 CD2	1.2. 2.1. 2.4. 3.1 3.2.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.B.1. LATI.4.B.2.
Producto final: *Adquirir los conocimientos básicos sobre los rudimentos de la lengua latina:*			

pronunciación, cantidad vocalica y flexión: concepto de caso y declinación. Conocer breves nociones sobre la historia de las lenguas indoeuropeas y la historia de la escritura.	CC1 CPSAA4 CCEC1		LATI.4.B.10. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.D.2.
Temporalización: Septiembre			
Situaciones de aprendizaje: Conviértete en Anquises: lectura y studio del libro VI de la Eneida de Virgilio. El alumno deberá convertirse en Anquises y deberá grabar en un archive sonoro sus experiencias y sus aventuras.			

Unidad II	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La ciudad de Roma	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD2 CC1 CC2 CPSAA4 CCEC1	1.2. 1.5. 2.1. 2.4. 3.1 3.2. 4.1. 4.2.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.10. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2.
Producto final: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer sustantivos de la primera, el concepto de género, número y caso. Adquirir los primeros conocimientos sobre la historia de Roma: Fundación: leyenda e historia.*			
Temporalización: Octubre			
Situaciones de aprendizaje: Conviértete en Anquises: lectura y studio del libro VI de la Eneida de Virgilio. Cuestionario para entender la lectura			

Unidad III	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La historia de Roma	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD2 CD3	1.1. 1.2. 1.5. 2.1. 2.4. 3.1 3.2. 4.1. 4.2. 5.1.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.6. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.4. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2.
Producto final: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer sustantivos de la segunda declinación, y adjetivos. Afianzar los conocimientos sobre la historia de Roma:*			

Monarquía, República e Imperio. **Temporalización**: Noviembre	CC1 CC2 CPSAA4 CCEC1	5.4.	LATI.4.C.3. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2.
Situaciones de aprendizaje: Entrevista con Suetonio: realizar una entrevista al historiador romano Suetonio por la publicación de su libro Vida de los 12 césares. Se aprovechará la situación para indagar e investigar en la vida y obra de los emperadores más importantes.			

Unidad IV	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Hispania **Producto final**: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer el verbo y determinados tiempos verbales. Introducción al concepto de las preposiciones y a los CC. Hispania y la Hispania romana. Riqueza y patrimonio del legado romano en la peninsula y concretamente en Andalucía.* **Temporalización**: Diciembre	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3 CC1 CC2 CC3 CPSAA4 CCEC1	1.1. 1.2. 1.3. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.4.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.6. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.4. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3.
Situaciones de aprendizaje: Conviértete en Tito Livio. Realiza una visita virtual a los principales restos arqueológicos de Andalucía y crea un mapa con los resultados.			

Unidad V	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La estructura social romana **Producto final**: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer sustantivos de la 3ª declinación de tema en consonante. Introducción a la oración simple y compuesta. El pretérito imperfecto de indicativo. La organización de la sociedad romana y sus clases.*	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3 CC1 CC2 CC3	1.1. 1.2. 1.3. 1.5. 2.1. 2.2. 2.4. 3.1 3.2. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.3 LATI.4.A.5. LATI.4.A.6. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.3. LATI.4.B.4. LATI.4.B.6. LATI.4.B.7. LATI.4.C.1.

Temporalización: Enero	CPSAA4 CCEC1 CCEC2	5.4.	LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4 LATI.4.C.6. LATI.4.C.10. LATI.4.C.11. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3.
Situaciones de aprendizaje: Fabricar un glosario con los latinimos estudiados en las diferentes Unidades Didácticas y crea una situación adecuada para su utilización.			

Unidad VI	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La organización política en Roma **Producto final**: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer sustantivos de la 3ª declinación de tema en vocal. El futuro imperfecto de indicativo. Instituciones públicas.* **Temporalización**: Febrero	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3 CC1 CC2 CC3 CPSAA4 CCEC1 CCEC2	1.1. 1.2. 1.3. 1.5. 2.1. 2.2. 2.4. 3.1 3.2. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.4.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.3. LATI.4.A.5. LATI.4.A.6. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.A.10 LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.3. LATI.4.B.4. LATI.4.B.6. LATI.4.B.7. LATI.4.B.8. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4 LATI.4.C.5. LATI.4.C.6. LATI.4.C.10. LATI.4.C.11. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3. LATI.4.D.6.
Situaciones de aprendizaje: Investiga sobre el *cursus honorum* romano y compara los diferentes cargos públicos en Roma con la actualidad: parecidos y diferencias.			

Unidad VII	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos

Nombre: El ejército romano	CCL1	1.1.	LATI.4.A.1.
	CCL2	1.2.	LATI.4.A.2.
	CCL3	1.3.	LATI.4.A.3.
Producto final: *Adquirir los conocimientos básicos para reconocer sustantivos de la 4ª declinación y la 5ª declinación. El tema de perfecto. La organización militar.*	CCL4	1.4.	LATI.4.A.4.
	CP1	1.5.	LATI.4.A.5.
	CP2	2.1.	LATI.4.A.6.
	CP3	2.2.	LATI.4.A.8.
	STEM1	2.3.	LATI.4.A.9.
	CD1	2.4.	LATI.4.A.10
	CD2	2.5.	LATI.4.B.1.
	CD3	3.1	LATI.4.B.2.
	CC1	3.2.	LATI.4.B.3.
	CC2	3.3.	LATI.4.B.4.
	CC3	4.1.	LATI.4.B.6.
	CPSAA4	4.2.	LATI.4.B.7.
	CCEC1	4.3.	LATI.4.C.1.
	CCEC2	5.1.	LATI.4.C.2.
		5.2.	LATI.4.C.3.
		5.4.	LATI.4.C.4
Temporalización: Marzo			LATI.4.C.5.
			LATI.4.C.6.
			LATI.4.C.7.
			LATI.4.C.8.
			LATI.4.C.10.
			LATI.4.C.11.
			LATI.4.D.1.
			LATI.4.D.2.
			LATI.4.D.3.
Situaciones de aprendizaje: Investiga tácticas de guerra antiguas, batallas famosas dentro de la órbita romana y el armament del soldado. Realiza un comparativa con el concepto de guerra en la actualidad.			

Unidad VIII	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: La religion romana	CCL1	1.1.	LATI.4.A.1.
	CCL2	1.2.	LATI.4.A.2.
	CCL3	1.3.	LATI.4.A.3.
Producto final: *Adquirir los conocimientos básicos sobre pronombres personales y demostrativos. Pluscuamperfecto y futuro perfecto. Los conceptos básicos sobre religion romana.*	CCL4	1.4.	LATI.4.A.4.
	CP1	1.5.	LATI.4.A.5.
	CP2	2.1.	LATI.4.A.6.
	CP3	2.2.	LATI.4.A.7.
	STEM1	2.3.	LATI.4.A.8.
	CD1	2.4.	LATI.4.A.9.
	CD2	2.5.	LATI.4.A.10
	CD3	3.1	LATI.4.B.1.
	CC1	3.2.	LATI.4.B.2.
	CC2	3.3.	LATI.4.B.3.
Temporalización: Abril	CC3	4.1.	LATI.4.B.4.
	CPSAA4	4.2.	LATI.4.B.5.
	CCEC1	4.3.	LATI.4.B.6.

	CCEC2	5.1. 5.2. 5.3. 5.4.	LATI.4.B.7. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4 LATI.4.C.5. LATI.4.C.6. LATI.4.C.7. LATI.4.C.8. LATI.4.C.10. LATI.4.C.11. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3. LATI.4.D.4.
Situaciones de aprendizaje: Trabajo colaborativo sobre el panteón romano, los 12 principales dioses y realización de un mural para el aula.			

Unidad IX	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Familia y educación **Producto final**: *Introducir conceptos básicos sobre los numerales. Iniciación a la voz pasiva. La familia y la eduación en Roma.* **Temporalización**: Mayo	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3 CC1 CC2 CC3 CPSAA4 CCEC1 CCEC2	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 3.1 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.3. LATI.4.A.4. LATI.4.A.5. LATI.4.A.6. LATI.4.A.7. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.A.10 LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.3. LATI.4.B.4. LATI.4.B.5. LATI.4.B.6. LATI.4.B.7. LATI.4.B.8. LATI.4.B.9. LATI.4.B.10. LATI,4.B.11. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4 LATI.4.C.5. LATI.4.C.6. LATI.4.C.7. LATI.4.C.8. LATI.4.C.9.

			LATI.4.C.10. LATI.4.C.11. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3. LATI.4.D.4. LATI.4.D.5. LATI.4.D.6. LATI.4.D.7.
Situaciones de aprendizaje: Trabajo en parejas para la confección de un diálogo en el que se exprese el vocabulario básico de la Unidad sobre familia y educación. Deberá exponerse en la clase.			

Unidad X	Area: Latín		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Ocio y espectáculos **Producto final**: *Introducir conceptos básicos sobre infinitivo y participio. Funciones sintácticas de los casos. Ocio y espectáculos.* **Temporalización**: Junio	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CP1 CP2 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3 CC1 CC2 CC3 CPSAA4 CCEC1 CCEC2	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 3.1 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4.	LATI.4.A.1. LATI.4.A.2. LATI.4.A.3. LATI.4.A.4. LATI.4.A.5. LATI.4.A.6. LATI.4.A.7. LATI.4.A.8. LATI.4.A.9. LATI.4.A.10 LATI.4.B.1. LATI.4.B.2. LATI.4.B.3. LATI.4.B.4. LATI.4.B.5. LATI.4.B.6. LATI.4.B.7. LATI.4.B.8. LATI.4.B.9. LATI.4.B.10. LATI,4.B.11. LATI.4.C.1. LATI.4.C.2. LATI.4.C.3. LATI.4.C.4 LATI.4.C.5. LATI.4.C.6. LATI.4.C.7. LATI.4.C.8. LATI.4.C.9. LATI.4.C.10. LATI.4.C.11. LATI.4.D.1. LATI.4.D.2. LATI.4.D.3.

			LATI.4.D.4. LATI.4.D.5. LATI.4.D.6. LATI.4.D.7.
Situaciones de aprendizaje: Realizar un glosario con los espectáculos más communes en la Antigua Roma y realizar una comparativa con los espectáculos actuales.			

7.5. METODOLOGÍA: ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

Los métodos partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

El primer bloque de la asignatura, **A. El presente de la civilización latina**, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobara través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el bloque **B. Latín y plurilingüismo**, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas. Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

En el bloque **C. El texto latino y la traducción** junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto. Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor

progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión

Será el bloque **D. Legado y patrimonio** un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

7.5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La ley afirma que, dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. De esta manera, para lograr el aprendizaje por competencias, se propone trabajar los contenidos de cada uno de los bloques una metodología activa, significativa, contextualizada con el entorno del alumno, participativa e integradora de las nuevas tecnologías en el aula.

Igual de importante será la atención a la diversidad, los distintos ritmos de aprendizaje y la transversalidad ya que la adquisición de competencias debe plantearse de forma integral.

La asignatura de Latín en 4º de ESO, además de poseer un carácter introductor en la materia, se presenta en dos vertientes: la lengua por una parte, y la historia y la cultura por otra. Así pues, se contempla para el desarrollo de los contenidos y competencias pertenecientes a la historia y la cultura un aprendizaje, individual y grupal, basado en proyectos y trabajos de diversa índole que permitan ante todo, hacer partícipe e integrante al alumno de su propio aprendizaje afín de que aplique los conocimientos y habilidades trabajadas, fomente su pensamiento crítico y favorezca la labor investigadora.

Por otra parte, se contempla el latín como una lengua viva por los que sus contenidos y competencias se trabajaran desde un método inductivo del libro de texto de la editorial ANAYA para

el nivel de 4º de Educación Secundaria Obligatoria donde el instrumento para aprender latín será el propio latín.

Con este método se pretende que el alumno adquiera los conocimientos de una forma progresiva e inductiva. A través de la lectura de textos con dificultad gradual, aprenderá vocabulario, gramática, sintaxis y aspectos históricos que en algunos casos servirán como hilo conductor al desarrollo de proyectos, trabajos, debates, etc. La propia página web de la editorial contiene material interactivo y bastante intuitivo para el desarrollo de las sesiones además de una gran cantidad de ejercicios online para facilitarle a los alumnos la comprensión de los saberes básicos.

En lo que respecta al vocabulario, aunque se pretende su adquisición por medio de la lectura y comprensión de textos, ésta se complementará con otras actividades online así como juegos[2] creados por el docente *ad hoc* tales como: *verbum arcanum* (Tabú), *trade verbum* (pasa palabra), kahoot, *Vestigia* (Cluedo), *Picturarium* (Pictionary) *y Gestus* (Gestos) entre otros muchos.

El desarrollo de la enseñanza - aprendizaje de las unidades didácticas seguirán, en cuanto a actividades y estrategias, a grosso modo, la siguiente estructura metodológica:

- **Actividades iniciales:** tendrán como misión el conocimiento previo del alumno así como activar las ideas que se tiene sobre la materia y debatirlas para generar una aprendizaje cooperativo gracias a la puesta en común de las estrategias utilizadas por la clase. También servirán para presentar del tema, generar curiosidad y motivación. Entre ellas pueden destacar, encuestas, debates, presentar determinadas situaciones, explicación del profesor...

- **Actividades centrales:** suponen las transmisión de nuevos conocimientos, ampliar y construir sobre lo ya adquirido previamente y afianzar los aprendizajes, fomentando siempre la participación activa del alumnado. Así pertenecen a este bloque las explicaciones del profesor, la realización de los ejercicios propuestos, la elaboración de proyectos, trabajos, esquemas, talleres, etc.

- **Actividades finales:** se plantean para ayudar a la comprensión de los contenidos planteados, estructurar aprendizajes y establecer capitulaciones y conclusiones al respecto. En ellas se contemplan actividades de refuerzo y ampliación, presentaciones y exposiciones, gamificación, juegos de rol, debates y pruebas objetivas orales y escritas.

- **Actividades complementarias y extraescolares:** si las circunstancias y el tiempo así lo permitieran, se desarrollarías las actividades complementarias y extraescolares plasmadas en el apartado correspondiente de esta programación.

7. 6. EVALUACIÓN

Tal como marca la normativa anteriormente citada, la evaluación del alumnado se realizará de forma criterial, es decir, siguiendo los criterios de evaluación expuestos en el apartado 7.4. de la presente programación. Estos criterios no se regirán por una media ponderada sino que a todos se les aplicará el mismo porcentaje.

La calificación final se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación, los cuales serán calificados a partir de los instrumentos de evaluación que se exponen a continuación. Estos instrumentos tomarán como referentes los saberes básicos. La superación de estos criterios supondrá la adquisición de las competencias específicas.

7.6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación Inicial se plantea a comienzos de curso como indicativo del punto de partida de nuestro alumnado. Deberá encaminarse a sondear la capacidad de expresión escrita en castellano y el conocimiento de contenidos históricos, artísticos y culturales, así como la capacidad de observación y reflexión. Tomándola como indicador se comenzará a trabajar considerando el carácter continuo de la evaluación y los conocimientos adquiridos, teniendo en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha evaluación. La Evaluación Inicial deberá realizarse teniendo en cuenta Instrumentos de Evaluación de Observación Directa e Indirecta.

<u>Instrumentos de Evaluación de Observación Indirecta</u>

- Registro de observación de actitud.
- Comportamiento e interés en clase.
- Registro de incidencias.
- Registro de asistencia.

<u>Instrumentos de Evaluación de Observación Directa</u>

- Cuaderno de clase donde se nos informará sobre la expresión escrita y desarrollo de actividades
- Resolución de ejercicios, trabajos y tareas
- Exposiciones orales y pruebas escritas.

Para finalizar esta información podemos añadir que podemos utilizar varios instrumentos de evaluación para recoger información de un mismo aprendizaje y también podemos utilizar un mismo instrumento de evaluación para recoger información de varios aprendizajes.

7.6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA

En la materia de Latín se utilizará un sistema de evaluación continua por lo que no existirán pruebas específicas de recuperación. La recuperación de cada evaluación va implícita en la mejora de los resultados de las evaluaciones siguientes conjunto con el trabajo regular. La nota de cada evaluación vendrá dada por los porcentajes correspondientes a cada bloque, alcanzando el 100% de la nota. Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50 % (es decir, un 5) sumando la nota de todos los bloques.

La calificación final de junio se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre en beneficio del alumno:

Nota Final = 1ª Evaluación: 20 % + 2ª Evaluación: 30 % + 3ª Evaluación: 50 %

Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50% (es decir, un 5) al sumar las notas de los tres trimestres según la proporción anteriormente mencionada.

Como no sólo se califica, sino que se evalúa, el profesor podrá ejercer su criterio profesional cualificado para tener en cuenta cualquier otro dato recogido objetivamente relativo a las capacidades y progresión global del alumno, de tal modo que lo que se evalúa al final del curso es el resultado de meses de dar lo mejor de uno mismo. El hecho de que cada tipo de prueba integre conocimientos de pruebas anteriores significa que el alumno siempre está en un proceso de evaluación, y actualización continua.

De lo anterior se deriva que la evaluación sumativa que se efectúa al final del curso incluirá todos los elementos del currículo y toda la evolución del alumno a lo largo de los distintos trimestres, garantizando un equilibrio razonable entre todos los elementos a tener en cuenta, de modo que no se abandone ninguna habilidad o área de conocimiento imprescindible para el uso real del idioma.

Por último, cuando un alumno /a falsee el sentido de una prueba de cualquier tipo, el valor de la misma será igual a cero.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la evaluación final en junio recibirán un informe individualizado orientativo con los objetivos y contenidos mínimos no superados.

8. LATÍN I 1º BACHILLERATO

Las humanidades y el planteamiento de una educacion humanista en la civilizacion europea van intrinsecamente ligadas a la tradicion y a la herencia cultural de la Antiguedad clasica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiandolas en la adquisicion de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democraticos, en el dialogo intercultural y en la sociedad en general. A traves del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilizacion romanas, la materia de Latin permite una reflexion profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafios del siglo XXI. Esta materia contiene, ademas, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religion, historia, filosofia, derecho, politica o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, a la educacion civica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su compresión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado — preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito museístico, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo además al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje, como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, estando organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción, y comprende, a su vez, dos sub bloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia, con una especial atención a la pervivencia de esa herencia en el entorno de la cultura andaluza.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permita combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que ayudan a combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico

para, de esta forma, enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Latín I recogido en *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.* se recogen las siguientes competencias específicas.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y

contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

8.2. SABERES BÁSICOS

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

− Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

− Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

− Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

− Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

− Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

− Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

− El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

− Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

− Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

− Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

− Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

− Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

− La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

− Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

− Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

− Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

− Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

− Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

− Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

− Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

− Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

− El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

− Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

− Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

− Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

− La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

− Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

− Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

− Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

− Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.

− Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

− Introducción a la crítica literaria.

− Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

− Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

− Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

− Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

− Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

− Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

− Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

− La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

− Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

− El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

− Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

− La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

− La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

− La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

− Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

− El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

− Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

− La importancia del discurso público para la vida política y social.

− Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

− Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

− Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

8.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1
1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 2
2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
Competencia específica 3

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis o paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.
3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

LATÍN I

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	VALOR PORCENTUAL
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1.	LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7.	70%
	1.2.	LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1.	
	1.3.	LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.	
	1.4.	LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10.	
	1.5.	LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9.	
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1.	LATI.1.B.4. LATI.1.B.5.	5%
	2.2.	LATI.1.B.2. LATI.1.B.7.	
	2.3.	LATI.1.B.3. LATI.1.B.6.	
	2.4.	LATI.1.B.8. LATI.1.B.9.	
	3.1.	LATI.1.C.4. LATI.1.C.8.	

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.2.	LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3.	5%
	3.3.	LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5.	
	3.4.	LATI.1.B.1. LATI.1.C.7.	
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10.	15%
	4.2.	LATI.1.E.8. LATI.1.E.9.	
	4.3.	LATI.1.C.9. LATI.1.D.4.	
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1.	LATI.1.E.1. LATI.1.E.2.	5%
	5.2.	LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7.	
	5.3.	LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11.	

8.4. TEMPORALIZACIÓN

	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	Unidad I: Ad urbe concita Unidad II: SPQR Unidad III: Imperium Romanum Unidad IV: Dominus et servi
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad V: Vita moresque Unidad VI: Via Latina Unidad VII: Clases sociales Unidad VIII: El cursus honorum
TERCER TRIMESTRE	Unidad IX: La religión romana Unidad X: Historias mitológicas Unidad XI: Arte romano Unidad XII: Verba volant, scripta manen

8.5. METODOLOGÍA

La metodología hace referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado. Constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. En este sentido, la legislación actual, aunque se aplique en los cursos impares, trataremos que se aplique en la medida de lo posible en todos los cursos. En la misma se habla de **situaciones de aprendizaje,** entendidas como situaciones o actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Los descriptores operativos de las diferentes competencias clave deben ser un punto de partida a la hora de diseñar estas situaciones de aprendizaje las cuales deben ir asociadas a metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Esto supone el desarrollo de metodologías activas, motivadoras y participativas. Se partirá del nivel competencial inicial del alumnado para construir los nuevos aprendizajes, siendo para ello fundamental la evaluación inicial.

Estas actividades o tareas asociadas a las situaciones de aprendizaje deben permitir resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Además, deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos, y así conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Es decir, deben basarse en los principios básicos de funcionalidad y pragmatismo del aprendizaje, lo que conlleva emplear metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje internivelar o por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas.

Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Por lo tanto se promoverán actividades orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades. Esto conllevará la construcción individual y reflexiva del pensamiento, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá la producción y la interacción verbal y el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

El profesorado, en su papel de guía, orientador, promotor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ir seleccionando, por un lado las técnicas y métodos más adecuados a cada saber, y las dinámicas de trabajo que contribuyan a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna. Esto se conecta con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado

En línea con lo anterior, nuestra metodología activa se guiará por las siguientes actuaciones:

a) Se realizará una primera detección del perfil del alumnado en lo referente a los niveles de

partida, a saber:

a.1.) procedente de Latín en Cuarto de ESO y que parte, pues, de un conocimiento básico.

a.2) alumnado que ha cursado Latín en Cuarto, pero procede de otro centro y metodología.

a.3) alumnado que no ha cursado Latín en la ESO por múltiples causas (elección de otra opción no dirigida a Humanidades, ausencia de oferta de Latín en el centro de origen, etc.)

a.4) alumnado con necesidades educativas especiales.

b) Se aplicarán principios de enseñanza-aprendizaje que garanticen la incorporación del alumnado con nivel cero al ritmo de clase a lo largo del primer trimestre o inicios del segundo para lograr una completa incorporación al ritmo normal de clase. En este sentido, algunas propuestas serán:

b.1) Creación de un "alumno guía", que, con conocimientos previos de la materia, ayudará en el seguimiento de la clase a quien parte de nivel cero.

b.2.) Seguimiento del proceso de adquisición de las nociones básicas del curso anterior a través del control de los ejercicios previstos en *Exercitia Latina* I desde el cap. I hasta el último que se impartiera en Cuarto.

b.3) Control del proceso de aprendizaje a través de actividades y resolución de dudas específicas en la plataforma Classroom.

c) Se propiciará en el aula la interacción con el alumnado, así como el propio alumnado entre sí evitando procesos donde predominen los contenidos teóricos, así como la motivación hacia la materia.

d) Se incentivará la capacidad de aprendizaje autónomo en la construcción del aprendizaje.

e) Para alcanzar los fines planteados en esta programación, se empleará una metodología activa, en línea con las que se aplican actualmente en materias como Inglés o Francés, y que integre las TIC en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, el docente habrá de adoptar un rol diferente al tradicional, como un coordinador del proceso de aprendizaje y de adquisición de las competencias.

f) Se potenciará la dinámica grupal mediante la integración de juegos, actividades TIC de diversa tipología o presentación de contenidos culturales.

g) Se promoverá el trabajo por proyectos, previsto en la norma y que persigue la obtención de unos resultados prefijados por medio de un plan trazado de antemano. Aplicando sus principios básicos se logrará, además, la implicación con diversos departamentos y el desarrollo de varias competencias a un tiempo.

h) Se favorecerá la interdisciplinariedad con departamentos del área como Francés, Inglés, Filosofía o Lengua Castellana.

j) Se promoverán las situaciones de aprendizaje encaminadas a la adquisición de determinadas competencias.

8.6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje, será continua, diferenciada y criterial. Se evaluará la asimilación de los saberes básicos basándonos en los criterios de evaluación enmarcados en cada competencia específica y conectados a su vez a las competencias clave a través de los descriptores operativos.

EVALUACIÓN ORDINARIA

En la materia de Latín se utilizará un sistema de evaluación continua por lo que no existirán pruebas específicas de recuperación. La recuperación de cada evaluación va implícita en la mejora de los resultados de las evaluaciones siguientes conjunto con el trabajo regular. La nota de cada evaluación vendrá dada por los porcentajes correspondientes a cada bloque, alcanzando el 100% de la nota. Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50 % (es decir, un 5) sumando la nota de todos los bloques.

La calificación final de junio se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre en beneficio del alumno:

Nota Final = 1ª Evaluación: 20 % + 2ª Evaluación: 30 % + 3ª Evaluación: 50 %

Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50% (es decir, un 5) al sumar las notas de los tres trimestres según la proporción anteriormente mencionada.

Como no sólo se califica, sino que se evalúa, el profesor podrá ejercer su criterio profesional cualificado para tener en cuenta cualquier otro dato recogido objetivamente relativo a las capacidades y progresión global del alumno, de tal modo que lo que se evalúa al final del curso es el resultado de meses de dar lo mejor de uno mismo. El hecho de que cada tipo de prueba integre conocimientos de pruebas anteriores significa que el alumno siempre está en un proceso de evaluación, y actualización continua.

De lo anterior se deriva que la evaluación sumativa que se efectúa al final del curso incluirá todos los elementos del currículo y toda la evolución del alumno a lo largo de los distintos trimestres, garantizando un equilibrio razonable entre todos los elementos a tener en cuenta, de modo que no se abandone ninguna habilidad o área de conocimiento imprescindible para el uso real del idioma.

Por último, cuando un alumno /a falsee el sentido de una prueba de cualquier tipo, el valor de la misma será igual a cero.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la evaluación final en junio recibirán un informe individualizado con los objetivos y contenidos mínimos no superados y el tipo de prueba que realizarán en la convocatoria extraordinaria. Se tratará de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos (funcionales, léxicos y gramaticales).

Para superar la asignatura en esta convocatoria el alumno debe obtener un 5 o más de 5 en la prueba. Se valorará de manera positiva la entrega de las actividades voluntarias propuestas en el informe individualizado.

8.6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa andaluza señala que la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta "instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado".

Asimismo, se establece que "en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

El departamento de Cultura Clásica ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los siguientes instrumentos:

a) Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres unidades didácticas.

b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase)

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase o en casa de los *pēnsa* al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en el libro *Exercitia Latina I* y de las diferentes versiones existentes online existentes en la web.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test, formularios o

c) Trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase)

El alumnado, con la guía del profesor, podrá realizar, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral… Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados. Igualmente, se propondrá la presentación de este tipo de trabajos como mejora de calificación al alumnado que está en condiciones de superar la materia con una puntuación cercana al 5.

9. GRIEGO I 1º BACHILLERATO

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo a la educación cívica y cultural del alumnado.

Esta materia tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista, desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través de la lectura y comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego, bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto – original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y a la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios. Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado, desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción, como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, así como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, organizándose en seis bloques. Los dos primeros: «Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas», se centran en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción El tercer bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto, el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado, para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El cuarto bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos, inspirados en modelos literarios clásicos, mediante un enfoque intertextual. El quinto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El sexto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea, dedicando una especial atención a las huellas de esta herencia en el entorno de la cultura hispánica en general y de la cultura andaluza en particular.

La metodología debe estar en consonancia con el carácter competencial de este currículo. Se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de situaciones de aprendizaje, desde un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social, progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas técnicas metodológicas. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias,

contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico, para así enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

9.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo recogido en el anexo II del RD 243/2022 se recogen las siguientes competencias específicas.

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

9.2. SABERES BÁSICOS

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

− Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

− Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

− Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

− Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

− Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

− Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

− El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

− Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

− Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

− Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

− Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

− Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

− La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

− Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

− Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

− Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

− El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

− Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.

− Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

− Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

− Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

− Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

− Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

− Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.

− Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

− Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

− Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

− Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

− Introducción a la crítica literaria.

− Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. − Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Grecia.

− Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.

− Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

− Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

− Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

− Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

− La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

− Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

− El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

− La importancia del discurso público para la vida política y social.

V. Legado y patrimonio.

− Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

− La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

− La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

− Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

− Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

− Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

− Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

− Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

− La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

− Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.

− Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1
1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 2
2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
Competencia específica 3
3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos. 3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4
4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
Competencia específica 5
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

GRIEGO I			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos mínimos**	**Valor porcentual**
1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1.	GRIE.1.B.2. GRIE.1.B.4. GRIE.1.B.6. GRIE.1.B.7.	70 %
	1.2.	GRIE.1.A.1. GRIE.1.A.2. GRIE.1.A.3. GRIE.1.A.4. GRIE.1.A.5. GRIE.1.A.6. GRIE.1.A.7. GRIE.1.A.8. GRIE.1.A.9. GRIE.1.B.1.	
	1.3.	GRIE.1.B.3. GRIE.1.B.5. GRIE.1.B.9.	

	1.4.	GRIE.1.B.8. GRIE.1.B.9.	
	1.5.	GRIE.1.D5. GRIE.1.F2. GRIE.1.F3.	
	1.6.	GRIE.1.C.7. GRIE.1.C.8.	
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1.	GRIE.1.C.4. GRIE.1.C.5.	5 %
	2.2.	GRIE.1.C.2. GRIE.1.C.8.	
	2.3.	GRIE.1.C.5. GRIE.1.C.6. GRIE.1.C.8.	
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.	3.1.	GRIE.1.D.3. GRIE.1.D.7.	5 %
	3.2.	GRIE.1.D.1. GRIE.1.D.2. GRIE.1.D.4.	
	3.3.	GRIE.1.C.1. GRIE.1.C.3. GRIE.1.D.5.	
	3.4.	GRIE.1.D.6. GRIE.1.D.8.	
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	GRIE.1.E.3. GRIE.1.E.4. GRIE.1.E.6. GRIE.1.E.8. GRIE.1.E.9.	15 %
	4.2.	GRIE.1.E.10. GRIE.1.F.8.	
	4.3.	GRIE.1.E.1. GRIE.1.E.2. GRIE.1.E.5. GRIE.1.E.7.	
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y	5.1.	GRIE.1.F.1. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3.	5 %

reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.2.	GRIE.1.F.4. GRIE.1.F.5. GRIE.1.F.6. GRIE.1.F.7. GRIE.1.F.9.	
	5.3.	GRIE.1.F.10. GRIE.1.F.11.	

9.4.TEMPORALIZACIÓN

	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	Unidad I: El alfabeto griego Unidad II: El mundo geográfico griego Unidad III: Los pueblos de Grecia Unidad IV: La vida pública
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad V: La mujer en Grecia Unidad VI: Dioses y hombres Unidad VII: La mitología Unidad VIII: La literatura griega
TERCER TRIMESTRE	Unidad IX: La ciudad griega Unidad X: Festivales Unidad XI: La medicina Unidad XII: El arte griego

9.5. METODOLOGÍA

La metodología hace referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado. Constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. En este sentido, la legislación actual, aunque se aplique en los cursos impares, trataremos que se aplique en la medida de lo posible en todos los cursos. En la misma se habla de situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones o actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Los descriptores operativos de las diferentes competencias clave deben ser un punto de partida a la hora de diseñar estas situaciones de aprendizaje las cuales deben ir asociadas a metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es

imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Esto supone el desarrollo de metodologías activas, motivadoras y participativas. Se partirá del nivel competencial inicial del alumnado para construir los nuevos aprendizajes, siendo para ello fundamental la evaluación inicial.

Estas actividades o tareas asociadas a las situaciones de aprendizaje deben permitir resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Además, deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos, y así conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Es decir, deben basarse en los principios básicos de funcionalidad y pragmatismo del aprendizaje, lo que conlleva emplear metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje internivelar o por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas.

Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Por lo tanto se promoverán actividades orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades. Esto conllevará la construcción individual y reflexiva del pensamiento, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá la producción y la interacción verbal y el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

El profesorado, en su papel de guía, orientador, promotor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ir seleccionando, por un lado las técnicas y métodos más adecuados a cada saber, y las dinámicas de trabajo que contribuyan a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna. Esto se conecta con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

9.6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje, será continua, diferenciada y criterial. Se evaluará la asimilación de los saberes básicos basándonos en los criterios de evaluación enmarcados en cada competencia específica y conectados a su vez a las competencias clave a través de los descriptores operativos.

EVALUACIÓN ORDINARIA

En la materia de Griego se utilizará un sistema de evaluación continua por lo que no existirán pruebas específicas de recuperación. La recuperación de cada evaluación va implícita en la mejora de los resultados de las evaluaciones siguientes conjunto con el trabajo regular. La nota de cada evaluación vendrá dada por los porcentajes correspondientes a cada bloque, alcanzando el 100% de la nota. Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50 % (es decir, un 5) sumando la nota de todos los bloques.

La calificación final de junio se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre en beneficio del alumno:

Nota Final = 1ª Evaluación: 20 % + 2ª Evaluación: 30 % + 3ª Evaluación: 50 %

Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50% (es decir, un 5) al sumar las notas de los tres trimestres según la proporción anteriormente mencionada.

Como no sólo se califica, sino que se evalúa, el profesor podrá ejercer su criterio profesional cualificado para tener en cuenta cualquier otro dato recogido objetivamente relativo a las capacidades y progresión global del alumno, de tal modo que lo que se evalúa al final del curso es el resultado de meses de dar lo mejor de uno mismo. El hecho de que cada tipo de prueba integre conocimientos de pruebas anteriores significa que el alumno siempre está en un proceso de evaluación, y actualización continua.

De lo anterior se deriva que la evaluación sumativa que se efectúa al final del curso incluirá todos los elementos del currículo y toda la evolución del alumno a lo largo de los distintos trimestres, garantizando un equilibrio razonable entre todos los elementos a tener en cuenta, de modo que no se abandone ninguna habilidad o área de conocimiento imprescindible para el uso real del idioma.

Por último, cuando un alumno /a falsee el sentido de una prueba de cualquier tipo, el valor de la misma será igual a cero.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la evaluación final en junio recibirán un informe individualizado con los objetivos y contenidos mínimos no superados y el tipo de prueba que realizarán en la convocatoria extraordinaria. Se tratará de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos (funcionales, léxicos y gramaticales).

Para superar la asignatura en esta convocatoria el alumno debe obtener un 5 o más de 5 en la prueba. Se valorará de manera positiva la entrega de las actividades voluntarias propuestas en el informe individualizado.

9.6..1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa andaluza señala que la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta "instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado".

Asimismo, se establece que "en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

El departamento de Cultura Clásica ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los siguientes instrumentos:

a) Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres unidades didácticas.

b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase)

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el docente formulará individualmente.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test, formularios o

c) Trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase)

El alumnado, con la guía del profesor, podrá realizar, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, un trabajo temático. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral… Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados. Igualmente, se propondrá la presentación de este tipo de trabajos como mejora de calificación al alumnado que está en condiciones de superar la materia con una puntuación cercana al 5.

10. 2º BACHILLERATO – LATÍN II

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos actuales. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y contribuye a l a educación cívica y cultural del alumnado.

La materia de Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad

romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su compresión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina. La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y u so de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado como la preservación, la conservación y la restauración, supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito museístico, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

La materia de Latín en Bachillerato implica que se fomente una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución

fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo además al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Esta materia ofrece la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y s u aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y l a identidad europeas.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, estando organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción, y comprende, a s u vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio»,
recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia, con una especial atención a la pervivencia de esa herencia en el entorno de la Cultura Andaluza.

Con la materia de Latín se contribuye a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para, de esta forma, enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

10.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En el desarrollo curricular de la materia de Latín II recogido en Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. se recogen las siguientes competencias específicas.

1. ***Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido***. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. ***Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado***. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. ***Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea***. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. ***Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida***. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. ***Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas***. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

10.2. SABERES BÁSICOS

A. El texto: comprensión y traducción.

LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.

LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.

LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.

LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.

LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.

LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.

LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.

LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), a sí como a partir del contexto; conocimiento del Tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo.

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las

lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y

Lucano); l a Lírica (Neotéricos, Catulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: l a crítica textual.

LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.

LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca…).

LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión.

LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.

LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio.

LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el "cursus honorum".

LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.

LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Latín II		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Sab. básicos**
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.6.
	1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.7.

	soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas,correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1.
	1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4.
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.5. LATI.2.A.2.7.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	LATI.2.B.4. LATI.2.B.8.
	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	LATI.2.B.2. LATI.2.B.3.
	2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa	LATI.2.B.1. LATI.2.B.5.

	estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	
	2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	LATI.2.B.6.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.
	3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3.
	3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.	LATI.2.C.5. LATI.2.C.6.
	3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.9.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de	LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10.

CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	LATI.2.B.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	LATI.2.E.1. LATI.2.E.2.
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7.
	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	LATI.2.E.4. LATI.2.E.10. LATI.2.E.11.

10.4. TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS

Se han propuesto 9 Unidades Didácticas para la asignatura de Latín II para 2º de Bachillerato que engloban los 5 grandes grupos de saberes básicos propuestos. La temporalización de dichas Unidades sería la siguiente:

10.4.1. PRIMER TRIMESTRE

Unidad Didáctica X	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Introducción y repaso	CCL1 CCL2 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA5	1.1. 1.3. 3.1. 3.2.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.
Producto final: Repaso general de la 3ª declinación. El modo indicativo en voz activa y voz pasiva. Los pronombres personales, reflexivo y demostrativos. La oración compuesta: coordinadas			
Temporalización: Septiembre/Octubre			

Unidad Didáctica XI	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: El pronombre relativo	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1.	1.1. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.8. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.
Producto final: Repaso general de los adjetivos de la 3ª declinación. El pronombre relativo. La oración subordinada adjetiva de relativo. Introducción a la etimología			
Temporalización: Noviembre			

Unidad Didáctica XII	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Introducción a la literatura	CCL1 CCL2	1.1. 1.3.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2.

Producto final: El modo subjuntivo. El pronombre anafórico. Poesía épica e historiografía. Reglas de evolución fonética. Temporalización: Diciembre	CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CC3 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.5. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1.	LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.8. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.

10.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad Didáctica XIII	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Introducción a la crítica textual. Producto final: El modo subjuntivo. El pronombre enfático. Grados del adjetivo. Vocabulario de la Unidad Temporalización: Enero	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 5.1.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6.

			LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.8. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.5. LATI.2.C.6 LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.

Unidad Didáctica XIV	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Las formas nominales Producto final: Formas nominales del verbo: Infintivo y Participio. Textos de Julio César. Textos de Salustio Temporalización: Febrero	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.7. LATI.2.B.8. LATI.2.C.1.

			LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.5. LATI.2.C.6 LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.

Unidad Didáctica XV	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Valores oracionales Producto final: Valores de CUM. Valores de UT. Gerundio y gerundivo. Vocabulario específico de la Unidad. Reglas de evolución etimológicas. La poesía lírica y la oratoria. Temporalización: Marzo	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.1. LATI.2.B.5. LATI.2.B.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.7. LATI.2.B.8.

			LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.5. LATI.2.C.6 LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.

10.4.3. TERCER TRIMESTRE

Unidad Didáctica XVI	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Subordinadas I Producto final: Subordinadas sustantivas completivas. Rasgos fundamentales de la evolución del léxico latino. Temporalización: Abril	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.1. LATI.2.B.5. LATI.2.B.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.7.

			LATI.2.B.8. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.5. LATI.2.C.6 LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.

Unidad Didáctica XIVII	Area: Latín II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Subordinadas II	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CC1 CC2 CCEC1, CCEC2 STEM1 STEM2 CPSAA1.1. CPSAA3.1	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.6. LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.1. LATI.2.B.5.
Producto final: Subordinadas sustantivas adverbiales. Teatro romano y fábula			
Temporalización: Mayo			

		5.2. 5.3.	LATI.2.B.6. LATI.2.B.2. LATI.2.B.3. LATI.2.B.4. LATI.2.B.7. LATI.2.B.8. LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3. LATI.2.C.4. LATI.2.C.5. LATI.2.C.6 LATI.2.C.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9. LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10. LATI.2.E.1. LATI.2.E.2. LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7. LATI.2.E.8. LATI.2.E.9. LATI.2.E.10. LATI.2.E.11.

11. 2º BACHILLERATO – GRIEGO II

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad Clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos actuales. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, Literatura, Religión, Historia, Filosofía, Política o Ciencia, proporcionando un sustrato

cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo a la educación cívica y cultural del alumnado.

Esta materia tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista, desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través de la lectura y comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad Griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la Civilización Helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego, bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de las actividades el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de

este legado, su preservación, conservación y restauración, supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia ofrecen la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado, desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, así como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos, organizándose en seis bloques. Los dos primeros: «Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas», se centran en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción. El tercer bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto, el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado, para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El cuarto bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos, inspirados en modelos literarios clásicos, mediante un enfoque intertextual. El quinto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El sexto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea, dedicando una especial atención a las huellas de esta herencia en el entorno de la cultura hispánica en general y de la cultura andaluza en particular.

La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico, para así enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del Griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

11.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y e ficaz y una interpretación razonada de sucontenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual, desde el griego a las lenguas de enseñanza, con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Se proponen dos enfoques para el desarrollo de esta competencia específica: en primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas, cuando esta sea posible; en segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales, que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua griega, la cual se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición, tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, consiguiendo así mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios

semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar y ampliar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato, siendo además imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las

fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser también producto de aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican directamente un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso, que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la Mitología Clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, generando productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial -mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, u otros, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implican del uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder de esta forma a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

12.2. SABERES BÁSICOS

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

GRIE.2.A.1. Conceptos avanzados de fonética (asimilación/disimilación, metátesis, alargamiento, etc.), morfología y sintaxis.

GRIE.2.A.2. Clases de palabras.

GRIE.2.A.3. Concepto de lengua flexiva: profundización en la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones: modelos irregulares). El adjetivo y su gradación.

GRIE.2.A.4. Flexión verbal: verbos en oclusiva, verbos en líquida y nasal, reduplicados atemáticos y verbos polirrizos. La voz media y pasiva. Los preverbios. El aumento y la reduplicación en verbos compuestos.

GRIE.2.A.5. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Las preposiciones: profundización. Complementos circunstanciales sin preposición.

GRIE.2.A.6. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y o raciones compuestas. Oraciones subordinadas completivas, relativas y circunstanciales. Nexos.

GRIE.2.A.7. Formas nominales del verbo: sintaxis del participio concertado. El genitivo absoluto. La oración de infinitivo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

GRIE.2.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.2.B.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.2.B.3. Conjunto de herramientas básicas y/o avanzadas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.2.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.2.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.2.B.6. Estrategias de retroversión de textos breves.

GRIE.2.B.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.2.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.2.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo.

GRIE.2.C.1. Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

GRIE.2.C.2. Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos d e o rigen g riego en e l léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.2.C.3. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.2.C.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.2.C.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.2.C.6. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria.

GRIE.2.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico.

GRIE.2.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. La Poesía Épica. La Poesía Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

GRIE.2.D.3. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.2.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como forma de interpretar y transmitir los textos griegos.

GRIE.2.D.5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.2.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.2.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.2.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. La antigua Grecia.

GRIE.2.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos. Viajeros ilustres.

GRIE.2.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.2.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.2.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.

GRIE.2.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.

GRIE.2.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.2.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.2.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.2.E.9. Iberia. Emporion. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. Mainake. Las columnas de Hércules: Calpe y Abila.

GRIE.2.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social. La sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.

F. Legado y patrimonio.

GRIE.2.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.2.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.

GRIE.2.F.3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.2.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.

GRIE.2.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.

GRIE.2.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los epinicios.

GRIE.2.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλεσία, βουλή, δικαστήρια.

GRIE.2.F.8. Técnicas de debate y de exposición oral.

GRIE.2.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.2.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.2.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía. Retos para su conservación.

11.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Griego II		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Sab. básicos**
1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente yjustificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.	GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7.

enseñanza y con o tras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.	1.2. Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1.
	1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.	GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.9.
	1.4. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9.
	1.5 Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.	GRIE.2.D.5. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.
	1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE.2.C.5. GRIE.2.C.6.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios	GRIE.2.C.2. GRIE.2.C.3.

etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	
	2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando loselementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3.
	2.3. Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.	GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6.
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su a portación a la literatura europea. CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7.
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual.	GRIE.2.D.1. GRIE.2.D.2.
	3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρητή, δόξα, ἀγών, κάθαρσις, ὕβρις en textos de diferentes formatos.	GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5.
	3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	GRIE.2.D.8. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8.
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las	GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9.

mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.8.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.7.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.9.
	5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	GRIE.2.F.10. GRIE.2.F.11.

11.4. TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS

Se han propuesto 9 Unidades Didácticas para la asignatura de Griego II para 2º de Bachillerato que engloban los 5 grandes grupos de saberes básicos propuestos. La temporalización de dichas Unidades sería la siguiente:

11.4.1. PRIMER TRIMESTRE

Unidad Didáctica X	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Introducción y repaso	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2, CPSAA1.1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 3.1. 3.3.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7.
Producto final: Repaso general de la 3ª declinación. El modo indicativo en voz activa y voz media. Los pronombres personales, posesivos y demostrativos. La oración compuesta: coordinadas			
Temporalización: Septiembre/Octubre			

Unidad Didáctica XI	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: El pronombre relativo	CCL1 CCL2 CP2 CP3 STEM1 STEM2, CPSAA1.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 3.1. 3.3	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8.
Producto final: Repaso general de los adjetivos de la 3ª declinación. El pronombre relativo. La oración subordinada adjetiva de relativo. Introducción a la etimología			
Temporalización: Noviembre			

			GRIE.2.B.9. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.

Unidad Didáctica XII	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Introducción a la literatura. Homero Producto final: El modo subjuntivo. El pronombre anafórico. Poesía épica e historiografía. Introducción a la etimología. Temporalización: Diciembre	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.1. 2.2. 3.1. 3.3. 4.1. 5.1.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3 GRIE.2.E.9. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.

11.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad Didáctica XIII	Area: Griego II

	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Modo y aspecto Producto final: Aoristo y optativo. Grados del adjetivo. Vocabulario de la Unidad. Principales étimos griegos y su relación con el español. Temporalización: Enero	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.3. 4.1. 5.1.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3 GRIE.2.E.9. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.

Unidad Didáctica XIV	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Formas nominales del verbo Producto final: Sintaxis del infinitvo y del participio. Pronombre interrogativos e indefinidos. Acercamiento a la figura de Jenofonte a través de los textos.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.3.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4.

Temporalización: Febrero	STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	4.1. 4.2. 5.1. 5.2.	GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9. GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.8. GRIE.2.F.9.

Unidad Didáctica XV	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Modos oracionales	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.C.4.
Producto final: El perfecto en griego. Etimologías griegas. Acercamiento al afigura de Apodoro a través de los textos. Poesía lírica y oratoria.			
Temporalización: Marzo			

			GRIE.2.C.6. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.7. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9. GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.8. GRIE.2.F.9.

11.4.3. TERCER TRIMESTRE

Unidad Didáctica XVI	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Subordinadas I Producto final: Subordinadas sustantivas de complemento directo. Etimologías griegas. El drama ático: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes. Temporalización: Abril	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6. GRIE.2.D.3.

			GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.D.8. GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.7. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9. GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.8. GRIE.2.F.9. GRIE.2.F.10. GRIE.2.F.11.

Unidad Didáctica XVII	Area: Griego II		
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Nombre: Subordinadas II Producto final: Subordinadas adverbiales. Principales nexos Etimologías griegas. Técnicas para la traducción. Temporalización: Mayo	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM1 STEM2, CCEC1 CCEC2 CPSAA1.1. CPSAA3.1. CPSAA5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1. GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7. GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9. GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3. GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6. GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.4.

			GRIE.2.D.5. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7. GRIE.2.D.8. GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.7. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9. GRIE.2.E.10. GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3. GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.8. GRIE.2.F.9. GRIE.2.F.10. GRIE.2.F.11.

12. METODOLOGÍA PARA 2º DE BACHILLERATO EN LATÍN II Y GRIEGO II

La metodología hace referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado. Constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. En este sentido, la legislación actual, aunque se aplique en los cursos impares, trataremos que se aplique en la medida de lo posible en todos los cursos. En la misma se habla de situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones o actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Los descriptores operativos de las diferentes competencias clave deben ser un punto de partida a la hora de diseñar estas situaciones de aprendizaje las cuales deben ir asociadas a metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Esto supone el desarrollo de metodologías activas,

motivadoras y participativas. Se partirá del nivel competencial inicial del alumnado para construir los nuevos aprendizajes, siendo para ello fundamental la evaluación inicial.

Estas actividades o tareas asociadas a las situaciones de aprendizaje deben permitir resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Además, deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos, y así conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Es decir, deben basarse en los principios básicos de funcionalidad y pragmatismo del aprendizaje, lo que conlleva emplear metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje internivelar o por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas.

Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Por lo tanto se promoverán actividades orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades. Esto conllevará la construcción individual y reflexiva del pensamiento, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá la producción y la interacción verbal y el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Se tratará de fomentar entre los alumnos el espíritu de análisis y la dinámica de la investigación con el fin de que saquen conclusiones en relación a los temas propuestos que favorezcan en definitiva la construcción y la maduración de actitudes deseables. Los alumnos deben llegar por sí mismos, mediante labor personal de análisis y confrontación experimental, a descubrir cada uno de los aspectos léxicos, sintácticos literarios y socioculturales. El alumno encuentra un significado a lo que aprende y además es capaz de ponerlo en práctica. Es el aprendizaje significativo (método funcional).

Una forma conveniente de poner al alumno en contacto con la asignatura es la lectura, desarrollo y conocimiento de textos de autores clásicos, siempre a un nivel adecuado, pues la selección que se haga de ellos ha de ser sencilla y con la intención de cubrir todos los aspectos de la asignatura, aunque no se desestima la posibilidad de utilizar textos convenientemente adaptados.

El estudio de la cultura, aun tomando como base textos y documentos, se consolidará mediante actividades planificadas: lecturas comentadas, visitas a museos, viajes de estudio, sesiones audiovisuales, representaciones teatrales, que posteriormente deben ser también evaluadas.

Los contenidos gramaticales, fonéticos, morfosintácticos y léxicos, son instrumentos para conocer mejor los textos y nuestra lengua; es material que nos permite acceder a otro conocimiento, no son un fin en sí mismos, por lo cual habrán de ser introducidos de manera selectiva con criterios de rentabilidad didáctica, intentando por todos los medios que el alumno afronte los paradigmas de la asignatura no como una repetición sistemática de los contenidos sino como un estudio reflexivo y consecuente. Pues es preferible antes que un estudio vacío y sin sentido de conceptos lingüísticos, que el alumno sepa reconocer y diferenciar en los textos estructuras sintácticas, diferencias léxicas, nociones morfosintácticas, vocabulario básico, etc.

Debemos tener cuenta igualmente que el texto es el punto de partida de nuestra metodología y el fin último del proceso de enseñanza-aprendizaje en gramática, sintaxis y morfología. Será a partir de él cómo se pondrán tratar los diferentes bloques de la asignatura de forma integrada. Se procurará que los textos escogidos, bien originales, bien adaptados estén interrelacionados con los bloques de cultura, de tal manera que sirvan de apoyo, matización y profundización de los contenidos culturales y también al revés, es decir, la lectura y reflexión de la parte cultural ayude igualmente a una mejor comprensión de los textos. Los textos nos servirán igualmente como ejemplificación de léxico, derivación y composición, formación de palabras, de estructuras sintácticas, para cuestiones morfológicas, etc. La selección que se haga de los textos debe ser siempre secuenciada de acuerdo a la distribución de las Unidades Didácticas; es cierto que la exigencia del bloque de contenido de lengua será la que tenga mayor exigencia a la hora de marcar la prioridad en aquellos textos que se vayan a trabajar en el aula, y a partir de aquí se irá construyendo la integración del resto de bloques de contenido.

Crear un ambiente adecuado de trabajo desde el punto de vista humano, y crear las condiciones necesarias para un trabajo intelectual eficaz, es igualmente importante. Se trata de convertir el aula en un lugar agradable de diálogo, donde el alumno participe, coopere y confronte sus conocimientos e informaciones con las de sus compañeros. En definitiva, esta metodología debe integrar las siguientes pautas para conseguir la motivación del alumno y el desarrollo exhaustivo, siempre que sea posible, de los contenidos de la asignatura.

El profesorado, en su papel de guía, orientador, promotor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ir seleccionando, por un lado las técnicas y métodos más adecuados a cada saber, y las dinámicas de trabajo que contribuyan a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna. Esto se conecta con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos

pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

12.1. ACTIVIDADES

Gracias a la planificación de actividades se alcanzan las competencias básicas, se desarrollan los objetivos y se adquieren los contenidos. Es, por lo tanto, un recurso eficaz que requiere una formulación adecuada y una selección correcta para que el alumno sepa utilizar todos los recursos que tiene a su alcance.

Las actividades son una iniciativa de aprendizaje que persigue unos objetivos concretos y por medio de las cuales y el contenido que se desarrolla en ellas el alumno trabaja una serie de competencias y ofrecen una variedad de resultados.

Estas actividades deben identificarse con cada Unidad Didáctica, deben ser reales y ajustadas a los contenidos que se enseñan, el conocimiento se adquiere cuando se realizan correctamente y sirven para ir poco a poco construyendo el aprendizaje.

El trabajo sistemático del alumno en el que se reproduce sin demasiada expresividad ni imaginación los contenidos que ha ido aprendiendo a lo largo del curso: análisis sintáctico, declinaciones, conjugaciones, etc, puede resultar poco gratificante e incompleto si no desarrollamos actividades que motiven dicho esfuerzo, tales como cuestionarios, esquemas, lecturas resúmenes, etc, en los que el alumno por su propia iniciativa pueda practicar aquello que ha aprendido y asimilado.

Por eso cabría diferenciar muy bien el ejercicio, la actividad y la tarea como trabajo cotidiano en el aula. El ejercicio es por simple repetición hasta que se afianzan los contenidos: realizar tablas de declinaciones, por ejemplo. La actividad implica una toma de decisiones en la que en alumno pone en práctica aquello que ya ha aprendido y no resulta un trabajo mecánico sino que debe meditar para tener éxito en su trabajo: un análisis sintáctico de una oración. La tarea es donde realmente se pone en práctica la consecución de unas competencias que debe haber adquirido ya el alumno, por ejemplo: elaborar una cómic con personajes donde se pueda poner en práctica una conversación en latín con el vocabulario que el alumno ya ha utilizado y ha adquirido.

La concreción de las actividades, aparece desarrollada en cada Unidad Didáctica, no obstante en este apartado podemos describir la tipología de cada actividad.

- **Actividades de introducción-motivación**: Sirven para introducir el interés en el alumno de acuerdo a la realidad que deben aprender. Como actividades más relevantes: presentación de la asignatura, los bloques de contenido y las UUDD, los criterios de evaluación y calificación, presentar un debate sobre el por qué del latín en el sistema educativo y la motivación que les ha llevado a cursar un bachillerato de humanidades, presentación de los aspectos más motivadores de la asignatura: mitología, anécdotas históricas, leyendas relevantes. Proyección del programa de TVE

"Saca la lengua" titulado "Saber latín". Proyección de algunos podcast del programa radiofónico "Verba volant". Audición de algunas canciones famosas trascritas al latín.

- **Actividades de conocimientos previos**: Se realizan básicamente para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales sobre los contenidos a tratar. Como actividades más relevantes: repaso de los contenidos dados anteriormente si hay un porcentaje alto de alumnos que han cursado la asignatura, batería de pregunta y respuestas sobre contenidos que conocen de la cultura y civilización romanas, debates sobre Roma en el cine o en las series de televisión.
- **Actividades de desarrollo**: Permiten conocer conceptos, procedimientos y actitudes. Como actividades más relevantes: tablas de ejercicios para repasar las declinaciones, "completa la secuencia" para repasar las declinaciones, tablas de ejercicios para repasar verbos, lectura en voz alta de textos adaptados, diálogos en los que aparezca los elementos esenciales de la sintaxis latina, lectura en voz alta de temas de cultura, realización de esquemas de dichos temas, fotografías para desarrollar vocabulario latino, etc.
- **Actividades de consolidación**: Sirven para contrastar ideas nuevas con las previas de los alumnos y en las que se aplican los contenidos nuevos aprendidos. Entre las más relevantes: realizar un esquema al finalizar cada UD, resúmenes de los temas de literatura, realización de tablas con las declinaciones, esquemas con las funciones de los casos, análisis y traducción de oraciones con dificultad progresiva, introducción de nuevo vocabulario, ejercicios de retroversión, visionado de la serie de TVE "Ingeniería romana", etc.
- **Actividades de recuperación**: Se utilizan para aquellos alumnos que no han superado los conocimientos trabajados. Se podrán repetir todas aquellas actividades anteriormente propuestas que el alumno o bien no haya realizado o las hubiera realizado con errores, se hará hincapié en la corrección de las mismas.
- **Actividades de ampliación**: Sirven para seguir construyendo conocimientos a aquellos alumnos que han superado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo. Podrán realizarse: trabajos extraordinarios para ampliar conocimientos de cultura, debates sobre algún tema interesante de actualidad relacionado con la asignatura, lectura de algún artículo en alguna revista o periódico, si el nivel lo permite, desarrollo de cuentos inventados de ambiente romano con la intención de ir poco a poco desarrollando la escritura en latín, lectura de nuevos textos latino de dificultad progresiva.

13. EVALUACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO EN LATÍN II Y GRIEGO II

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje, será continua, diferenciada y criterial. Se evaluará la asimilación de los saberes básicos basándonos en los criterios de evaluación enmarcados

en cada competencia específica y conectados a su vez a las competencias clave a través de los descriptores operativos.

EVALUACIÓN ORDINARIA

En las materias asociadas al departamento de Cultura Clásica se utilizará un sistema de evaluación continua por lo que no existirán pruebas específicas de recuperación. La recuperación de cada evaluación va implícita en la mejora de los resultados de las evaluaciones siguientes conjunto con el trabajo regular. La nota de cada evaluación vendrá dada por los porcentajes correspondientes a cada bloque, alcanzando el 100% de la nota. Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50 % (es decir, un 5) sumando la nota de todos los bloques.

La calificación final de junio se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre en beneficio del alumno:

Nota Final = 1ª Evaluación: 20 % + 2ª Evaluación: 30 % + 3ª Evaluación: 50 %

Para aprobar es necesario alcanzar al menos el 50% (es decir, un 5) al sumar las notas de los tres trimestres según la proporción anteriormente mencionada.

Como no sólo se califica, sino que se evalúa, el profesor podrá ejercer su criterio profesional cualificado para tener en cuenta cualquier otro dato recogido objetivamente relativo a las capacidades y progresión global del alumno, de tal modo que lo que se evalúa al final del curso es el resultado de meses de dar lo mejor de uno mismo. El hecho de que cada tipo de prueba integre conocimientos de pruebas anteriores significa que el alumno siempre está en un proceso de evaluación, y actualización continua.

De lo anterior se deriva que la evaluación sumativa que se efectúa al final del curso incluirá todos los elementos del currículo y toda la evolución del alumno a lo largo de los distintos trimestres, garantizando un equilibrio razonable entre todos los elementos a tener en cuenta, de modo que no se abandone ninguna habilidad o área de conocimiento imprescindible para el uso real del idioma.

Por último, cuando un alumno /a falsee el sentido de una prueba de cualquier tipo, el valor de la misma será igual a cero.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la evaluación final en mayo recibirán un informe individualizado con los objetivos y contenidos mínimos no superados y el tipo de prueba que

realizarán en la convocatoria extraordinaria, en modo y forma según dictamine el centro. Se tratará de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos (funcionales, léxicos y gramaticales).

Para superar la asignatura en esta convocatoria el alumno debe obtener un 5 o más de 5 en la prueba.

13.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

La normativa andaluza señala que la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta "instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado".

Asimismo, se establece que "en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

El departamento de Cultura Clásica ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los siguientes instrumentos:

a) Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres unidades didácticas.

b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase)

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase o en casa de los *pēnsa* al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en el libro *Exercitia Latina I* y de las diferentes versiones existentes online existentes en la web.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test, formularios o

c) Trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase)

El alumnado, con la guía del profesor, podrá realizar, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral… Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados. Igualmente, se propondrá la presentación de este tipo de trabajos como mejora de calificación al alumnado que está en condiciones de superar la materia con una puntuación cercana al 5.

14. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que suspenda alguna evaluación o esté repitiendo sin haber superado la materia el curso anterior, recibirá un programa de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos mediante un dossier que el alumno/a deberá entregar en algún momento del trimestre /curso siguiente, en fecha a convenir con el docente titular de esta materia. Dicho dossier, elaborado por el docente y proporcionado al alumno/a, incluirá diversas pruebas y ejercicios sobre la materia vista el curso anterior. Igualmente, en dicho programa de recuperación se establece que :

1. Las familias están informadas por escrito del plan de recuperación mediante un documento que

debe ser devuelto y firmado por éstas al profesor encargado de la recuperación.

1. Las actividades deben ser realizadas y entregadas por los alumnos en las fechas que se marcan. Así mismo, se les facilitará el libro del curso anterior o el material que se considere necesario para poder realizar la tarea encomendada.
2. El profesor corregirá las actividades y citará al alumno para comentar los fallos de las mismas. Si es necesario y el profesor cree conveniente el alumno deberá repetir las que no estén correctas.
3. Se tendrá en cuenta la actitud del alumno durante el curso presente.
4. Los alumnos/as que no hayan entregado las actividades podrán presentarse a un examen, cuya fecha se indicaría dentro del mes de mayo del presente curso.
5. Los alumnos que no superen la recuperación, suspenderán en la convocatoria ordinaria junio.

Para aquellos alumnos que cursaron la asignatura de Cultura Clásica en el nivel de 1º de la ESO y no obtuvieron una evaluación positiva se les entregará un cuadernillo a principio de curso para su recuperación. Este cuadernillo deberá ser entregado realizado en su totalidad antes de marzo de 2024. La pérdida, extravío, manipulación o no entrega de dicho cuadernillo supondrá la evaluación negativa en dicha materia.

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es una de las características ineludibles y más importantes de cualquier etapa del proceso educativo. El alumnado tiene distinta formación y aptitudes, distintos intereses y necesidades. Por ello se debe facilitar al alumnado itinerarios educativos adaptados que le permita conseguir esos objetivos. Es indispensable que la práctica docente diaria contemple la atención a la diversidad como un aspecto característico y fundamental. En nuestro caso, se contempla en el nivel siguiente:

En primer lugar, se atenderá al alumnado siguiendo los preceptos indicados por el Departamento de Orientación en base a los alumnos que presenten dificultades.

Igualmente, se organizaran distintos ejercicios de refuerzo proporcionados por el profesor según las dificultades encontradas y según los distintos niveles de asimilación detectados, pero siempre teniendo en cuenta la consecución de unos objetivos mínimos.

Cada bloque comenzará con contenidos y actividades que todo el alumnado sea capaz de realizar. Los resultados de la prueba inicial nos sirven para determinar estos contenidos.

El grado de dificultad va incrementándose de manera que el alumnado que por sus características no sea capaz de superar los criterios de evaluación que se han tomado como referencia para el grupo, se le exigirá sólo los contenidos mínimos.

Las medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con la Orden de 15/01/2021 serán las que a continuación se relacionan:

MEDIDAS GENERALES

- PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNO REPETIDOR):

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Así pues, el plan específico personalizado para el alumnado que no promociona tiene como finalidad acompañar, ayudar y superar todas aquellas dificultades no superadas en el curso anterior. Especialmente, se contemplan las siguientes medidas, las cuales se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso en horario lectivo:

- Control de asistencia y participación en clase.

- Seguimiento personalizado del trabajo diario, así como de las actividades realizadas en el aula e incluir en la corrección las tareas no realizadas o incompletas.

- Atención personalizada del alumno en horario lectivo para guiar el estudio, resolver dudas y problemas.

- Actividades de refuerzo y de consolidación, en aquellos estándares que se detecte que no se han superado (esquemas, resúmenes, actividades complementarias, etc.).

- PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN:

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Para ello prevén las siguientes medidas:

- Actividades de profundización.

- Trabajos y proyectos de investigación que motiven y desarrollen la creatividad del alumno.

• Lecturas complementarias.

16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La utilización de unos materiales adecuados constituye un elemento primordial en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los materiales son unas herramientas esenciales para el alumnado en todo el proceso educativo, por ello es interesante que queden especificados. El departamento presenta una falta importante de recursos, sobre todo de medios audiovisuales, que impiden o dificultan en su caso el desarrollo de algunas prácticas educativas. Esta situación viene dada por la escasez de recursos económicos del propio centro que revierte en la ausencia de un presupuesto propio para el departamento, lo cual dificulta de cara a un futuro la dotación de los recursos necesarios para éste. La solución pasa lógicamente por la asignación de unos recursos económicos acordes con las necesidades de la práctica educativa actual.

Los materiales que proponemos para el desarrollo del proyecto son los siguientes:

-Cuaderno del alumno/a: Deberá recoger toda la información conceptual expuesta por el profesor, así como todos los ejercicios, actividades y trabajos que se realicen a lo largo del curso. Será objeto de constantes revisiones.

-Libro de texto y materiales adicionales (fotocopias):

Los textos seleccionados son:

Latín 4º ESO

Latín . Ed. Anaya.

Lingua latina per se illustrata. Ed. Cultura Clásica (fotocopias).

Exercitia latina. Ed. Cultura Clásica (fotocopias).

Latín I y II (1º y 2º Bachillerato) :

Materiales proporcionados por el Departamento.

Griego I y II (1º y 2º Bachillerato):

Materiales proporcionados por el Departamento.

Igualmente, estos se complementarán con lo siguientes:

- Cuaderno de clase del profesor: Comprenderá un registro por alumno/a lo más completo posible con anotaciones sobre deficiencias apreciadas, control del cuaderno de clase y tareas, resultados obtenidos en las distintas pruebas realizadas.

- Material de la biblioteca del centro, aunque se hace uso de los fondos hay que destacar que cuenta con escasos ejemplares adecuados y actualizados a los niveles educativos que se imparten en el centro. Sería deseable la adquisición de novelas históricas, novelas gráficas centradas en hechos y

conflictos históricos significativos, suscripciones a revistas especializadas, etc…

- Uso de las pizarras digitales y ordenadores. El centro dispone de dos aulas de informática y de dos carros de portátiles. El estado de la mayoría de los equipos es deficiente, dada la antigüedad de los mismos y la negativa por parte de la administración para asumir una renovación. Las aulas prefabricadas instaladas para el presente curso no disponen de pizarras digitales lo que será un inconveniente que habrá que salvar.

- Uso de materiales editados en distintos soportes por instituciones públicas y privadas: Cuaderno de visitas de la Consejería de Cultura, maletas pedagógicas de Intermón Oxfam, prensa, documentales, películas reportajes, artículos, blogs, CREA, etc.

Material audiovisual:

- Cd’s, películas, documentales, diapositivas.
- Canales de YouTube:
- Divus magister Kraft
- Latine loqui
- Satura lanx
- Beatus Helvetius
- Vivarium novum
- Latinitium
- Quomodo Dicitur Latine
- Páginas web de recursos didácticos:
- http://www.ite.educacion.es/
- http://www.educarm.es/
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/
- http://www.culturaclasica.com/
- http://www.culturaclasica.net/
- http://www.extremaduraclasica.com/
- http://interclassica.um.es/
- http://www.hiares.es/
- http://www.chironweb.org/wiki/index.php/Portada
- http://clasicas.usal.es/recursos/

Para textos: gran selección de manuales libres de derechos de autor

- https://vivariumnovum.it/risorse-didattiche/pratica-didattica/libri-scolastici

Para Kahoots de métodos activos.

- https://sites.google.com/view/kahootlatinegraece/

“Google maps” del Imperio romano.

- http://orbis.stanford.edu/

Canciones de Alexander Veronensis

- Carmina Latina per se illustrata (vídeo)

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A continuación, se detallan las actividades extraescolares previstas para el presente curso. Como este departamento planifica siempre un programa de máximos quedan reflejadas en la programación todas ellas, pero somos conscientes de que la mayoría, por tiempo o motivación del alumnado, calendario y necesidades del centro, no podrán llevarse a cabo, pero quedan expuestas por si en algún momento pudieran realizarse. Los grupos de Humanidades suelen ser reducidos, inconveniente añadido para la realización de estas actividades en las que siempre se solicita un número determinado de alumnos. Se deja constancia igualmente que gran parte de las actividades pueden surgir durante la desarrollo del curso escolar, pues desconocemos aquellas exposiciones, charlas, debates, obras de teatro, etc, que pudieran realizarse y de la que nos pudiera llegar información; queda pues en este sentido abierta la posibilidad de que el departamento de Cultura Clásica pueda unirse a otras actividades que sin estar aquí expuestas puedan ser de interés para el alumnado y necesarias para la formación y desarrollo del currículo. Igualmente queda recogido que, en virtud de la flexibilidad de la programación didáctica, este departamento pueda adscribirse a otros departamentos del área para la participación en actividades complementarias y extraescolares.

- Actividades extraescolares:

o Ruta por la Sevilla Romana. Media jornada. Actividad destinada a alumnos de 4º y Bachillerato. Vista a los principales monumentos y restos arqueológicos de la ciudad conespecialatención a la Sala Antiquarium y al Palacio de la Condesa de Lebrija. A realizar a lo largo del curso en cualquier trimestre sin concretar fecha.

Objetivos:

· Valorar el patrimonio cultural de nuestra ciudad como punto de partida de nuestras reflexiones.

· Aprender a respetar la huella arqueológica de nuestros antepasados y a analizarla desde una perspectiva crítica.

· Fomentar el análisis sobre las diferentes formas de convivencia que tuvieron nuestros antepasados en los asentamientos.

· Detectar los valores que subyacen ante cualquier forma de conducta del pasado.

· Valorar y desarrollar las actividades y la convivencia en grupo.

o Visita a la necrópolis de Carmona. Jornada completa. Actividad destinada a alumnos de 4º y Bachillerato. Se deja abierta la posibilidad de que puedan participar otros departamentos. Realización durante el primer trimestre sin concretar fecha.

Objetivos:

· Valorar el patrimonio cultural de nuestra ciudad como punto de partida de nuestras reflexiones.

· Aprender a respetar la huella arqueológica de nuestros antepasados y a analizarla desde una perspectiva crítica.

· Fomentar el análisis sobre las diferentes formas de convivencia que tuvieron nuestros antepasados en los asentamientos.

· Detectar los valores que subyacen ante cualquier forma de conducta del pasado.

· Valorar y desarrollar las actividades y la convivencia en grupo.

o Visita al complejo arqueológico de Ubrique, ciudad de Ocuri. Jornada completa. Actividad destinada a alumnos de 4º y Bachillerato. Se deja abierta la posibilidad de que puedan participar otros

departamentos. Realización durante el segundo trimestre, preferiblemente a finales de enero o principios de febrero.

Objetivos:

· Valorar el patrimonio cultural de nuestra ciudad como punto de partida de nuestras reflexiones.

· Aprender a respetar la huella arqueológica de nuestros antepasados y a analizarla desde una perspectiva crítica.

· Fomentar el análisis sobre las diferentes formas de convivencia que tuvieron nuestros antepasados en los asentamientos.

· Detectar los valores que subyacen ante cualquier forma de conducta del pasado.

· Valorar y desarrollar las actividades y la convivencia en grupo.

o Visita al festival de teatro de Itálica o Mérida. Jornada completa. Actividad destinada a alumnos de 4º y Bachillerato. Se deja abierta la posibilidad de que puedan participar otros departamentos. Realización durante el tercer trimestre, mes de abril.

Objetivos:

· Valorar el patrimonio cultural de nuestra ciudad como punto de partida de nuestras reflexiones.

· Aprender a respetar la huella arqueológica de nuestros antepasados y a analizarla desde una perspectiva crítica.

· Fomentar el análisis sobre las diferentes formas de convivencia que tuvieron nuestros antepasados en los asentamientos.

· Detectar los valores que subyacen ante cualquier forma de conducta del pasado.

· Valorar y desarrollar las actividades y la convivencia en grupo.

18. PLAN DE LECTURA

El Departamento de Cultura Clásica contribuirá al Plan de Lectura del centro con la siguiente propuesta:

Latín 4º ESO	- Selección de textos de diferentes autores clásicos
Latín I (1º Bachillerato)	Selección de textos: - *Eneida*, Virgilio. - *La brevedad de la vida*, Séneca. - *Poemas*, Catulo. - *Metamorfosis*, Ovidio.

Griego I (1º Bachillerato)	Selección de textos: - Biblioteca**,** *Apolodoro.* - Odisea, *Homero.* - Historias, *Herodoto*

Además de estos libros, las lecturas voluntarias, condensadas con el Departamento, serán valoradas de manera muy positiva en la evaluación global de la asignatura.

Las actividades que llevaremos a cabo serán: la lectura en voz alta en clase (aunque también animaremos a los alumnos a leer en clase en silencio, siempre que dispongan de tiempo), la lectura en casa, realización de actividades de comprensión y de extensión de conocimientos, traducciones de algunos pasajes, resúmenes y glosarios.

19. MEDIDAS DE CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA

Objetivos del plan de mejora del centro por orden de prioridad:

1. Mejorar la comprensión y la expresión escrita del alumnado, así como la oralidad, en las diferentes lenguas del currículo.

2. Mejora del programa de tránsito.

3. Atención a la diversidad.

CONCRECIÓN

Objetivo General 1: Mejorar la comprensión y la expresión escrita del alumnado, así como la oralidad, en las diferentes lenguas del curriculum.

Acciones propuestas desde el departamento de Cultura Clásica:

- Implementación de actividades de lectura en voz alta de textos de dificultad progresiva de diferentes autores relacionados con cuestiones de la asignatura y la redacción de preguntas relacionadas con el texto para mejorar la comprensión lectora.

- Realización de diálogos en voz alta para mejorar la fluidez así como la capacidad de crear mensajes orales según unas normas básicas conversacionales: formulas de saludo, despedida, interrogativas, respuestas rápidas, respuestas razonadas, etc. Preferentemente en 4º de la ESO.

- Redacciones sobre temas propuestos en clase y posterior debate de con diferentes puntos de vista.

- Trabajos de exposición oral, bien individuales, bien grupales, para nivel sólo de Bachillerato.

Indicadores de logro:

- Observación del alumnado en su competencia lingüística oral y escrita por medio de actividades de desarrollo diarias, tanto orales como escritas.

- Observación del desarrollo en las calificaciones de las pruebas escritas.

Objetivo general 2: Mejora del programa de tránsito

Acciones propuestas desde el departamento de Cultura Clásica

- Para llevar a cabo una buena dinámica de grupo realizaremos una vez al trimestre un concurso Trivial. Dividiremos a los alumnos en grupos (4 o 5 dependiendo de la ratio). El docente hará las preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura, dándole a los equipos unos minutos para debatir y responder. En cada turno deberá responder un alumno/a diferente. Ganará quién acierte el mayor número de preguntas. El objetivo de esta dinámica es favorecer la comunicación y la inclusión.

- Valoración entre los alumnos de 1º de Bachillerato aquellos contenidos que cursaron durante el nivel de 4º relacionados con la asignatura de Latín para comprobar conocimientos ya adquiridos y carencias a la hora de afrontar nuevos saberes en Bachillerato.

Indicadores de logro:

- Realización al final de cada trimestre de un cuestionario anónimo por parte del alumnado para valorar el ambiente de integración del grupo. Este cuestionario podrá ser un buen punto de partida para comprobar incidencias en la convivencia o para valorar la evolución del grupo.

Objetivo general 3: Atención a la diversidad

Acciones propuestas:

- Convertir el aula en un espacio en el que, de forma progresiva y constante, vayamos conociéndonos uno a otros. Los alumnos deben ser conscientes de la diversidad y de las limitaciones y logros que de forma individual o grupal se van consiguiendo.

- Flexibilizar la programación y las unidades en la medida que sea posible con el refuerzo de actividades o ejercicios para aquellos alumnos que lo necesiten.

- Fomentar la creatividad entre el alumnado con pequeños trabajos de investigación y posterior exposición en el formato que ellos prefieran y al ritmo adecuado. El plazo para la realización de estos trabajos variará según las necesidades de la temporalización de los contenidos.

- Una sesión al trimestre para informar a los alumnos de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato sobre el futuro académico y diferentes oportunidades para futuros estudios universitarios.

Indicadores de logro:

- Realización al final de cada trimestre de un cuestionario anónimo por parte del alumnado para valorar si se están adaptando bien los contenidos de la materia por niveles. Este cuestionario podrá ser un buen punto de partida para comprobar la asimilación de contenidos o para valorar la evolución del grupo.

- Comunicación con tutores del grupo para valorar los logros y avances en aquellos alumnos que necesiten adaptaciones.

- Comunicación con los padres para informar sobre el desarrollo curricular de sus hijos.

Tabla de indicadores de logro para el Plan de Mejora

Objetivo general	**Acción**	**Indicador de logro**	**Meta específica**	**Resultado obtenido**	*Primer trimestre*	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*
Objetivo 1	Actividades lectura	Observación del alumnado	Una vez a la semana				
	Diálogos	Observación del alumnado	Una vez a la semana				
	Redacciones	Observación del alumnado	Dos veces al mes				
	Exposición	Observación del alumnado	Una vez al trimestre				
Objetivo 2	Trivial	Cuestionario	Una vez al trimestre				
	Repaso	Observación del alumnado	Primer trimestre				
Objetivo 3	Ambiente aula	Cuestionario	Una vez al trimestre				
	Flexibilizar	Observación del alumnado	Una vez a la semana				
	Creatividad	Trabajos de investigación	Una vez al trimestre				
	Información	Reuniones periódicas	Cada vez que se solicite				

20. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje sobre la programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula (anexo 3).

20. NOTA SOBRE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

Todo lo que en este documento no se recoja respecto a la Evaluación, Promoción y Titulación se regulará según la legislación vigente.

21. ANEXOS

21.1. ANEXO I

MODIFICACIÓN DE DETERMINADOS ASPECTOS EN CASO DE CAMBIOS EN EL ESCENARIO PRESENCIAL.

CONTENIDOS: no se modificarán.

METODOLOGÍA: La metodología tan sólo se adecuará a las exigencias del momento y al formato de Classroom y a la realización de videoconferencias.

EVALUACIÓN: En el caso de que la situación sanitaria modificara el escenario educativo a semipresencial, no se realizarán modificaciones (a excepción del uso de la plataforma Moodle o similar y el Classroom). Si el escenario cambiara a No Presencial, todas las tareas y clases se llevarían a cabo del mismo modo que en la situación anterior, sin modificación de criterios.

21.2. ANEXO II

INDICADORES DE LOGRO DE LOS APRENDIZAJES

INDICADORES DE LOGRO DE LOS APRENDIZAJES						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**INSUFICIENTE (IN) del 1 al 4**	**SUFICIENTE (SU) del 5 al 6**	**BIEN (BI). Entre el 6 y el 7**	**NOTABLE (N) Entre el 7 y el 9**	**SOBRESALIENTE (SB) entre el 9 y el 10**

21.3. ANEXO III
INDICADORES DE LOGRO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno				
Consulto la programación a lo largo del curso				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Las actividades complementarias son motivadoras				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los tipos de evaluación son adecuados				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son los adecuados				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas				
Las lecturas son motivadoras				
Las lecturas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es coherente				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimiento son útiles				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimiento son suficientes				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son adecuadas				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son suficientes				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor				

21.4. ANEXO IV

PLAN DE TRABAJO PARA LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOMLOE

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

1. JUSTIFICACIÓN

2. PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA

3. MECANISMO DE REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

21.5. ANEXO V

MODELO TABLA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><th colspan="4">SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</th></tr>
<tr><td>CENTRO DE INTERÉS</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>PRODUCTO FINAL</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="5">CONCRECIÓN CURRICULAR</td><td>COMPETENCIA ESPECÍFICA</td><td>CRITERIO DE EVALUACIÓN</td><td>SABERES BÁSICOS</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>DESCRITORES PERFIL DE SALIDA</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>METODOLOGÍA</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>EVALUACIÓN DEL RESULTADO Y DEL PROCESO</td><td colspan="3"></td></tr>
</table>

22 . BIBLIOGRAFÍA

18.1. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- ❒ Diccionario ilustrado VOX Latín. Editorial Bibliograf.
- ❒ Diccionario ilustrado VOX Griego. Editorial Bibliograf.
- ❒ Griego Bachillerato - Griego I. Proyecto Exedra. Editorial Oxford. Madrid, 2008.
- ❒ Griego Bachillerato – LINGUA GRAECA ANTIQUA. Madrid, 2021.
- ❒ Griego Bachillerato – Método Athenaze. Introducción al griego antiguo. Volumen I-II. Italia, 2007.
- ❒ Latín 4º ESO. Serie Interpreta. Editorial Santillana. Madrid, 2016.
- ❒ Latín 1 – Bachillerato – Editorial Almadraba. Madrid 2013.
- ❒ Latín 01 Bachillerato – Paulatium – Editorial Laberinto. Zaragoza, 2015.
- ❒ LAT1 – Latín Bachillerato – Editorial Vicens Vives. Barcelona, 2015.
- ❒ Latín Bachillerato – Serie Interpreta – Saber hacer. Editorial Santillana. Madrid, 2016.
- ❒ Hans H. Orberg. Lingua latina per se illustrata. Cultura Clásica. Granada, 2011.
- ❒ Latín 1 Bachillerato. Editorial Casals. Barcelona, 2015.

18.2.BIBLIOGRAFIA SEGÚN BLOQUES DE CONTENIDO

LATÍN - 4º DE LA ESO

Bloque A: El presente de la civilización latina

- ❒ AMIANO, V. Peccata minuta. Editorial Ariel. Barcelona, 2012.
- ❒ AMIANO, V. Dichosos dichos. Editorial Ariel. Barcelona, 2014.
- ❒ DEL HOYO, J. Etimologicón. Editorial Ariel. Barcelona, 2013.
- ❒ POSSNER, R. Las lenguas romances. Editorial Cátedra. Madrid, 1998.
- ❒ RODRÍGUEZ ADRADOS, F: Manual de Lingüística Indoeuropea. Ediciones Clásicas. Madrid, 1995.
- ❒ VILLAR. F. El indoeuropeo y los orígenes de Europa. Editorial Gredos. Madrid, 1996.

Bloque B: Latín y plurilingüismo

- ❒ AMIANO, V. Peccata minuta. Editorial Ariel. Barcelona, 2012.
- ❒ AMIANO, V. Dichosos dichos. Editorial Ariel. Barcelona, 2014.
- ❒ BASSOLS DE CLIMENT, M. Fonética latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1992.
- ❒ CALVET L. J. Historia de la escritura: desde Mesopotamia hasta nuestros días. Editorial Paidós. Barcelona, 2007.
- ❒ MOLINA YÉBENES, J. Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1993.
- ❒ MONTEIL, P. Elementos de fonética y morfología del latín. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2003.

Bloque C: El texto latino y la traducción

- ❒ BASSOLS DE CLIMENT, M. Sintaxis latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1987.
- ❒ BALASCH, M. Hesperia. Antología de textos latinos. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1985.
- ❒ BELTRÁN J. A. Introducción a la morfología latina. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1999.
- ❒ GRAMÁTICA DE CAMBRIDGE. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1994.
- ❒ RUBIO, L. Nueva gramática latina. Editorial Coloquio. Madrid, 1985.
- ❒ SEGURA MUNGUÍA, S. Gramática latina. Universidad de Deusto. Bilbao, 2004.
- ❒ VALENTÍ FIOL, E. Gramática de la lengua latina. Editorial Bosch. Barcelona, 1999.

Bloque 4: Sintaxis

- BASSOLS DE CLIMENT, M. Sintaxis latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1987.
- RUBIO, L. Introducción a la sintaxis estructural del latín. Editorial Ariel. Barcelona, 1986.

Bloque D: Legado y patrimonio

- ALFÖLDY, G. Historia social de Roma. Alianza Editorial. Madrid, 1987
- ARQUEOLOGÍA. National Geographic. RBA Editores. Barcelona, 2017.
- BEARD, M. SPQR. Una historia de la antigua Roma. Editorial Crítica. Barcelona, 2016.
- GUILLÉN, J. Urbs Roma. Editorial Sígueme. Salamanca, 2009
- MOMMSEN, T. Historia de Roma. RBA Editores. Barcelona, 2002.

LATÍN – BACHILLERATO

I: El texto: comprensión y traducción

- ANTOLOGÍA LATINA. Textos clásicos anotados. Editorial Gredos. Madrid, 1987.
- BALASCH, M. Hesperia. Antología de textos latinos. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, 1985.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. Sintaxis latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1987.
- BELTRÁN J. A. Introducción a la morfología latina. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1999.
- CÉSAR: Guerra civil. Textos anotados Gredos. Madrid, 1995.
- CÉSAR: Guerra de Las Galias. Textos anotados Gredos. Madrid, 1995.
- GRAMÁTICA DE CAMBRIDGE. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1994.
- RUBIO, L. Nueva gramática latina. Editorial Coloquio. Madrid, 1985.
- SEGURA MUNGUÍA, S. Gramática latina. Universidad de Deusto. Bilbao, 2004.
- VALENTÍ FIOL, E. Gramática de la lengua latina. Editorial Bosch. Barcelona, 1999.

II: Plurilingüismo

- AMIANO, V. Peccata Minuta. Editorial Ariel. Barcelona, 2012.
- BLÁZQUEZ, J.M. La Romanización. Ediciones Istmo. Madrid, 1986.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. Fonética latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1992.
- CALVET L. J. Historia de la escritura: desde Mesopotamia hasta nuestros días. Editorial Paidós. Barcelona, 2007.
- MOLINA YÉBENES, J. Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1993.
- MONTEIL, P. Elementos de fonética y morfología del latín. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2003.
- VÄÄNÄNEN, V. Introducción al latín vulgar. Biblioteca universitaria Gredos. Madrid, 1995.
- WARTBURG, W. La fragmentación lingüística de la Romania. Editorial Gredos. Madrid, 1971.

III: Educación literaria

- BAYET, J: Literatura latina. Editorial Ariel. Barcelona, 1975.
- BOFILL, M.E. Los viajes de Eneas. Editorial Gredos. Mérida, 2016.
- CASTELLARNAU, A. La reina Dido. Editorial Gredos. Mérida, 2017.
- CODOÑER, C. Historia de la literatura latina. Editorial Cátedra. Madrid, 1997.
- CRISTOBAL, V. Vestigios de una antigua llama. Editorial Renacimiento. Sevilla, 2016.
- HERRERO, V. J. La literatura latina en sus textos. Editorial Gredos. Madrid, 1979.
- KENNEY E.J. y CLAUSEN W. V: Historia de la literatura clásica. Tomo II: Literatura latina. Editorial Gredos. Madrid, 1990.
- VON ALBRETCH, M: Historia de la literatura latina. Editorial Heder. Barcelona, 1997.

IV: La antigua Roma

- ALFÖLDY, G. Historia social de Roma. Alianza Editorial. Madrid, 1987
- ARQUEOLOGÍA. National Geographic. RBA Editores. Barcelona, 2017.
- BEARD, M. SPQR. Una historia de la antigua Roma. Editorial Crítica. Barcelona, 2016.
- GOÑI, C. Una de romanos. Editorial Ariel. Barcelona, 2011
- GUILLÉN, J. Urbs Roma. Editorial Sígueme. Salamanca, 2009
- MOMMSEN, T. Historia de Roma. RBA Editores. Barcelona, 2002.

V: Legado y patrimonio

- ARQUEOLOGÍA. National Geographic. RBA Editores. Barcelona, 2017.
- BARCELÓ, P. Historia de la Hispania romana. Alianza Editorial. Madrid, 2016.
- SALINAS DE FRÍAS, M. Los pueblos prerromanos de la península Ibérica. Editorial Akal. Madrid, 2006.
- WICKHAM, CH. El legado de Roma. Editorial Presente y Pasado. Madrid, 2013.

GRIEGO – BACHILLERATO

I: Unidades lingüísticas de la lengua griega

- ALFAGEME, I. Nueva gramática griega. Editorial Coloquio. Madrid, 1988.
- BERENGUER AMENÓS. Gramática griega. Editorial Bosch. Barcelona, 2005.
- BERENGUER AMENÓS. Hélade. Ejercicios de griego. I: Morfología. Editorial Bosch. Barcelona, 1988.
- BERENGUER AMENÓS. Hélade. Ejercicios de griego. II: Sintaxis y antología. Editorial Bosch. Barcelona, 1999.
- DEL POZO, ORTIZ. A. Introducción al griego. Editorial Teide. Barcelona, 1987.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. Nueva sintaxis del griego antiguo. Editorial Gredos. Madrid, 1992.

II: Traducción: técnicas, procesos, herramientas

- BERMÚDEZ COBOS, E y TOVANI REYES, A. Mythos. Materiales para la enseñanza del griego en Bachillerato. Centro de profesores de Sevilla. Sevilla, 1992.
- HOMERO. Antología de La Ilíada y La Odisea. Editorial Tilde. Valencia, 2021.
- JENOFONTE. Anábasis. Colección Gredos bilingüe. Madrid, 1988.
- MARTÍNEZ SOTODOSOS. Mitología. Editorial Cultura Clásica. Granada, 2016.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. Primera antología griega. Editorial Gredos. Madrid, 1985.

III: Plurilingüismo

- ESTEBAN GARCÍA, F. Étimos griegos. Editorial Octaedro. Barcelona, 1998.
- SHAYMA, F. La vida secreta de las palabras. La esfera de los libros. Madrid, 2022.

IV: Educación literaria

- ALSINA, J. Literatura griega. Editorial Ariel. Barcelona, 1983.
- GARCÍA GUAL, C. Antología de la literatura griega. Alianza Editorial. Madrid, 1995.
- HESÍODO. Obras y fragmentos. Editorial Gredos. Madrid, 2000.
- JENOFONTE. Anábasis. Colección Gredos bilingüe. Madrid, 1988.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. Introducción a Homero. Editorial Labor. Madrid, 1963.

V: La Antigua Grecia

- ANGELIDOU, M. Mitos griegos. Editorial Vicens Vives. Barcelona, 2021.
- ASIMOV, I. Los griegos. Historia Universal. Alianza Edtorial. Madrid, 2011.
- ESTEBAN, A y AGUIRRE M. Cuentos de la mitología griega. Volumen I. En los cielos y en los infiernos. Ediciones de la Torre. Madrid, 2001.

- FINLEY. M. I. La Grecia antigua. Economía y sociedad. Editorial Crítica. Barcelona, 1984.
- GÓMEZ MOLERO. Los dioses no eran tan divinos. Editorial Merial. Córdoba, 2002.
- HALL, E. Los griegos antiguos. Editorial Anagrama. Barcelona, 2020.
- NEGRETE, J. La gran aventura de los griegos. La esfera de los libros. Madrid, 2009

VI: Legado y patrimonio

- ARQUEOLOGÍA. National Geographic. RBA Editores. Barcelona, 2017.
- FINLEY. M. I. El legado de Grecia. Una nueva valoración. Editorial Crítica. Barcelona, 1983.
- JIMÉNEZ, FERNÁNDEZ, J. La herencia española del legado cultural griego. Universidad de Jaen. Jaen, 2019.
- RUZÉ, F. El mundo griego antiguo. Editorial Akal. Madrid, 1987.